

"EL DERECHO SOCIETARIO, EL MERCADO DE CAPITALES Y UN RECIENTE PROYECTO DE LEY"

Efraín Hugo RICHARD
Ignacio A. ESCUTI (h)

Una regulación como la proyectada respecto de la caja de valores, debe ser el producto de un adecuado proceso de valoración de la incidencia del mismo en el derecho societario y en el mercado de capitales.

FUNDAMENTOS

El legislador debe valorar prudentemente toda innovación que cambie fundamentalmente las tradiciones jurídicas y del tráfico, sobre todo cuando consagra una situación monopólica y compulsiva que puede implicar la pérdida de los derechos societarios.

Por creer necesario un debate esclarecedor respecto de ese importante proyecto es que traemos esta ponencia al presente Congreso.